

VOCABULARIO MÍNIMO

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AMENAZA

Peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antropogénico que puede producir efectos adversos en las personas, la infraestructura y los bienes y servicios.

AMENAZA NATURAL

PELIGRO LATENTE ASOCIADO CON LA POSIBLE MANIFESTACIÓN DE UN FENÓMENO DE ORIGEN NATURAL -POR EJEMPLO, UN TERREMOTO, UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA, UN TSUNAMI O UN HURACÁN- CUYA GÉNESIS SE ENCUENTRA EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA TIERRA Y EL AMBIENTE. SUELEN CLASIFICARSE DE ACUERDO CON SUS ORÍGENES TERRESTRES O ATMOSFÉRICOS, PERMITIENDO IDENTIFICAR, ENTRE OTRAS, AMENAZAS GEOLÓGICAS, GEOMORFOLÓGICAS, CLIMATOLÓGICAS, HIDROMETEOROLÓGICAS, OCEÁNICAS Y BIÓTICAS.

CALENTAMIENTO GLOBAL

Variación del clima de la Tierra. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc. Son debidos a causas naturales y, en los últimos siglos, también a la acción del hombre.

CICLÓN

SISTEMA CERRADO DE CIRCULACIÓN A GRAN ESCALA DENTRO DE LA ATMÓSFERA, CON PRESIÓN BAROMÉTRICA BAJA Y FUERTES VIENTOS QUE ROTAN EN DIRECCIÓN CONTRARIA A LAS MANECILLAS DEL RELOJ EN EL HEMISFERIO NORTE, Y EN LA DIRECCIÓN DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ EN EL HEMISFERIO SUR.

UNA SECCIÓN DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE INFANTES, EMBARAZADAS Y MADRES LACTANTES, ANCIANOS E INDIGENTES, QUE ESTÁN PROPENSOS A ENFERMEDADES Y DEFICIENCIAS NUTRICIONALES. ELLOS ESTÁN EXPUESTOS A SUFRIR EN UN DESASTRE.

COMUNIDAD VULNERABLE



DESASTRE



Evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa unas pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos.

Un desastre ocurre cuando un peligro tiene efectos en las personas vulnerables.

EXPOSICIÓN

GRADO EN QUE LOS ELEMENTOS EN RIESGO PROBABLEMENTE EXPERIMENTARÁN LOS IMPACTOS DE AMENAZAS DE DISTINTAS MAGNITUDES.

GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Proceso social cuyo fin último es la reducción o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles.

Gobernabilidad

Conjunto de factores estructurales y coyunturales que determinan la eficacia y la viabilidad de un sistema de gobierno en cualquiera de sus niveles.

HURACANES

Es el más severo de los fenómenos meteorológicos conocidos como ciclones tropicales. Estos son sistemas de baja presión con actividad lluviosa y eléctrica, cuyos vientos rotan en sentido contrario de las manecillas del reloj en el hemisferio Norte. Cuando los vientos alcanzan velocidades de 63 a 117 km/h se llama tormenta tropical, y al exceder los 118 km/h se convierte en huracán.

MAPA DE RIESGOS



Dibujo o maqueta que ubica los elementos importantes de la comunidad: escuelas, hospitales, municipalidad, zonas de cultivo y parques, entre otros. También muestra zonas o elementos potencialmente peligrosos como ríos y otras fuentes potenciales de inundación, zonas de deslizamientos, pre sencia volcanes peligrosos, etc. Además, el mapa indica en cuánto podrían verse afectados

OJO DEL HURACÁN

Espacio despejado de nubes en el centro de un ciclón. Cuando éste pasa por un poblado, en ese tiempo habrá una calma que puede durar hasta una hora, después, los vientos volverán a soplar en dirección contraria y aún con más fuerza.

PREDICCIÓN

Declaración de la hora, el lugar y la magnitud esperada, de un evento.

PROMOSTICO

Caracterización de la probabilidad de que ocurra un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el momento del sistema perturbador y/o el registro de ocurrencias en el tiempo.

RESILIENCIA

Capacidad de adaptación de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuestas a amenazas, reduciendo o cambiando con el fin de alcanzar y mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura.

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MARCO CONCEPTUAL DE ELEMENTOS QUE TIENEN LA FUNCIÓN DE MINIMIZAR VULNERABILIDADES Y RIESGOS EN UNA SOCIEDAD, PARA EVITAR (PREVENCIÓN) O LIMITAR (MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN) EL IMPACTO ADVERSO DE AMENAZAS, DENTRO DEL AMPLIO CONTEXTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

RIESGO

Probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre.

La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre.

TSUNAMI



Serie de grandes olas marinas generada por el súbito desplazamiento de agua de mar (causada por terremotos, erupciones volcánicas o deslizamientos de suelo submarino); capaz de propagarse sobre largas distancias y que al llegar a las costas producen un maremoto destructivo. Es un fenómeno que se observa sobre todo en el Océano Pacífico. La palabra es de origen japonés.

VULNERABILIDAD

Capacidad disminuida de una persona o grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos.

VULNERABILIDAD SOCIAL

GRADO DE SUSCEPTIBILIDAD O DE RIESGO A QUE ESTÁ EXPUESTA UNA POBLACIÓN DE SUFRIR DAÑO ANTE UN DESASTRE.

FUENTES CONSULTADAS

Wikipedia. Diccionario. (2010). Definición. Wikipedia. Consultado: 14 de agosto de 2010.
López, E. et al. (2005). La gestión social de riesgos: conceptos y procedimientos en el caso de los tsunamis. Documento de Trabajo para la Preparación de la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) en México. UNAM.
Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres (DGRD). (2010). Sistema nacional de información sobre riesgos de desastres. Sistema. SII. Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres (DGRD).
Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS). (2010). Sistema nacional de información sobre riesgos de desastres. Sistema. SII. Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres (DGRD).
Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS). (2010). Sistema nacional de información sobre riesgos de desastres. Sistema. SII. Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres (DGRD).
Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS). (2010). Sistema nacional de información sobre riesgos de desastres. Sistema. SII. Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres (DGRD).
Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS). (2010). Sistema nacional de información sobre riesgos de desastres. Sistema. SII. Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres (DGRD).



Serie "Los Huracanes", No. 8
Diseño: Irma Torregrosa Castro
Investigación y redacción: Gabriel Angelotti Pasteur
<gabrielotti@yahoo.com>